



**PARA EL  
PROXIMO AÑO**

Éstos son algunos de los principales indicadores del Marco Macroeconómico considerados en el paquete para 2024.



**9**

**BILLONES**

066 mil 045.8 millones de pesos son los ingresos totales previstos en la ley para 2024.



**56.7**

**DÓLARES**

será el precio promedio por barril de petróleo mexicano.



**17.1**

**PESOS**

por dólar, en promedio, prevé como tipo de cambio nominal para el próximo año.



**3.8**

**POR CIENTO**

será el nivel de la inflación general a finales del próximo año.



**10.3**

**POR CIENTO**

es el monto previsto para la tasa de interés nominal promedio para Cetes a 28 días.



**3.5**

**POR CIENTO**

será el crecimiento máximo del Producto Interno Bruto, con un 2.5% mínimo.

**AVANZA LEY DE INGRESOS**

# Dejan en el aire impuesto al ahorro

**MARCELISTAS Y OPOSICIÓN impulsarán, en la discusión en lo particular, cambios al precio del barril de petróleo y tipo de cambio, entre otros**

**POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA**  
nacional@gtmm.com.mx

La Ley de Ingresos para 2024 fue aprobada en los primeros minutos de este jueves, en lo general, con 260 vo-



Foto: Cuartoscuro

Panistas protestaron en tribuna por la deuda contemplada en la Ley de Ingresos, la cual asciende a casi 2 billones de pesos.



tos a favor y 195 en contra, pero diputados de Morena que fueron afines a Marcelo Ebrard, y la oposición del Frente Amplio por México preparaban reservas para modificar el impuesto a los ahorradores, precio del petróleo, monto de la deuda y estimación del tipo de cambio.

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, decretó un receso para retomar a las 10:00 horas la discusión en lo particular y en la que podrían darse ajustes, si se logran los votos con legisladores de la mayoría morenista.

Diputados que participaron en la campaña de Ebrard por la coordinación de la Defensa de la 4T informaron estar cabildeando con la Secretaría de Hacienda para modificar la tasa de ISR al ahorro bancario, cuyo incremento ha calificado la oposición como un abuso.

Sin embargo, ningún morenista que fuera cercano al excanciller subió a tribuna a fijar postura para anunciar cambios a la Ley de Ingresos.

En el caso de la oposición, desde el pasado martes, al presentar el presupuesto alternativo del PAN, PRI y PRD, la coordinadora del Frente Amplio por México, senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, anunció que los legisladores de esa alianza buscarían frenar el alza a la retención del ISR, la cual pasaría de 0.15% a 1.48% para los ahorradores.

Al fijar postura anoche en tribuna, los representantes de esos partidos alertaron del riesgo que ese incremento implica para ahorradores e inversionistas.

Por la tarde, en conferencia de prensa, parlamentarios afines al exsecretario Ebrard, quienes en semanas anteriores amagaron con impulsar ajustes relevantes al presupuesto del próximo año, dijeron tener ya en marcha una mesa de trabajo, encabezada por el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorío.

Según reseñó el diputado

## 1.48

### POR CIENTO

es la retención de ISR para ahorradores inversionistas que buscan echar atrás diputados de oposición y afines a Marcelo Ebrard.



Presentamos esta propuesta en lo particular porque nos preocupan los ahorradores, porque estamos con las familias que se están recuperando de los estragos de la pandemia."

**CAROL ANTONIO ALTAMIRANO**

DIPUTADO DE MORENA



Las principales reservas que vamos a presentar son contra el nivel de endeudamiento que se está dando. Porque es fácil decir que este Gobierno no endeuda, pero otra vez les podemos demostrar cómo se está endeudando."

"(El petróleo) es una de las principalísimas fuentes de ingresos que está contemplando esta Ley de Ingresos y que lo está subestimando de una manera irracional, inexplicable."

**JORGE ROMERO**

LÍDER DE LOS DIPUTADOS DEL PAN

existe la disposición de regresar al esquema anterior de 0.15%. "Con este logro se evita un golpe a la

economía de ahorradores y presentamos esta propuesta en lo particular porque nos preocupan los ahorradores, porque estamos con las familias que se están recuperando de los estragos de la pandemia", señaló el morenista.

El también marcelista Emmanuel Reyes Carmoña dijo que también preparan ajustes para incrementar en tres dólares el precio del barril de petróleo, revisar la previsión del tipo de cambio y verificar las estimaciones de servicio de deuda.

Reiteraron que votarían a favor de la Ley de Ingresos, en lo general, y solamente en lo particular someterán a votación sus propuestas de modificaciones, con al menos 46 firmas de legisladores.

Previamente, el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Jorge Romero Herrera, adelantó que los diputados de oposición buscarán modificar la Ley de Ingresos, por la vía de reservas, para rectificar el precio del barril de petróleo y reducir el monto de la deuda para 2024.

"Las principales reservas que vamos a presentar son contra el nivel de endeudamiento que se está dando. Porque es fácil decir que este Gobierno no endeuda, pero otra vez les podemos demostrar cómo está endeudando, como hacía 20 años no se estaba endeudando a este país", expuso el líder parlamentario opositor.

En conferencia de prensa, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro dijo que, en otra reserva, la oposición buscará cambiar la estimación gubernamental en el precio del barril de petróleo.

"Es una de las principalísimas fuentes de ingresos que está contemplando esta Ley de Ingresos y que lo está subestimando de una manera irracional, inexplicable; lleva seis meses vendiéndose a 79 dólares el barril y lo están estimando a 56", describió Romero Herrera.